

AVISO DE REMATE
Exp. Electr. 1590712025 /03

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL S.A.** contra **RICARDO ALBERTO TESTA ABARCA** y **CARLA ELENA ARROCHA CORDOBA**, se **FIJA PARA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

“DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A01, FOLIO REAL N° 472018 (PROPIEDAD HORIZONTAL)

U.I. B

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO 1100, EDIFICIO P.H. ALTAVISTA TOWERS, CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE DE 99 M² 42 DM²

VALOR DE B/.98,287.76 (NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE BALBOAS CON SETENTA Y SEIS) VALOR DE TERRENO DE B/.34,863.28 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES BALBOAS CON VEINTIOCHO)

VALOR DE MEJORA ES B/.63,424.48 (SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS CON CUARENTA Y OCHO)

VALOR DE TRASPASO B/. 163,926.50 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS BALBOAS CON CINCUENTA)

MEDIDAS: PARTIENDO DE 1 PUNTO UBICADO MAS AL NORESTE DE LOS APARTAMENTOS B QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON UNA DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.93MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.07 DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UNA DISTANCIA DE 0.37MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.40MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.90MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.81MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.20MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.12MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE

6.86MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.64MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.94MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.73MTS DE ESTE PUNTO Y EN UNA DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.29MTS DE ESTE PUNTO Y EN DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.87MTS DE ESTE PUNTO Y EN DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.95MTS DE ESTE PUNTO Y EN DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.74MTS DE ESTE PUNTO Y EN UNA DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 7.36MTS DE ESTE PUNTO Y EN UNA DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 7.19MTS DE ESTE PUNTO Y EN DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.17MTS DE ESTE PUNTO Y EN DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.40MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION.

LINDEROS: AL NOROESTE: CON ESPACIO LIBRE AEREO; AL SUROESTE: CON EL APARTAMENTO A DE NIVEL RESPECTIVO DE NIVEL 500 AL 1200 Y AREA DE CIRCULACION; AL NOROESTE: CON ESPACIO LIBRE AEREO; AL SURESTE: CON EL APARTAMENTO D DEL NIVEL RESPECTIVO DEL NIVEL 500 AL NIVEL 1200 Y AREA DE CIRCULACION.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

RICARDO ALBERTO TESTA ABARCA (CÉDULA 8-806-756) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD CARLA ELENA ARROCHA CORDOBA (CÉDULA 8-733-2176) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 5 DE DICIEMBRE DEL 2014.

gtb6260413ej6uu

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA ESTÁ SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL DOCUMENTO REDI 2623603 EN EL ASIENTO 74935/2014 DESDE 24/6/2014.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESISM CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.(RUC 16183) POR LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SIETE BALBOAS CON CINCUENTA (B/.147,007.50) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 4.83 UN INTERÉS ANUAL DE 4.75 ; DEUDOR: RICARDO ALBERTO TESTA ABARCA Y CARLA ELENA ARROCHA CORDOBA
INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 05/DIC/2014, EN LA ENTRADA 92008553/2014 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3-2025 DE FECHA 20/oct/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2-159071-2025-03 DE FECHA 20/OCT/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA RICARDO ALBERTO TESTA ABARCA Y CARLA ELENA ARROCHA CORDOBA CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO SETENTA Y TRES MIL VEINTIDÓS BALBOAS CON TREINTA (B/.173,022.30) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE ORDENA EMBARGO A FAVOR DEL BANCO GENERAL,S.A., SOBRE LA FINCA FINCA 472018 PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA
INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 23/FEB/2026, EN LA ENTRADA 68271/2026 (0)."

Servirá de base para el remate la cifra de **CIENTO SETENTA Y TRES MIL VEINTIDÓS BALBOAS CON 30/100 (B/. 173,022.30)**, y serán posturas admisibles las sumas que cubran las dos terceras partes (2/3) de la base.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el veinticinco por ciento (25%) de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Primero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y a las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, en el portal oficial del Órgano Judicial y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 13 de abril de 2026.

MAGALYS JIMENEZ

gtb6260413ej6uu

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 13-04-2026 09:34 AM